TRD: 106.19.11.054.2025

En el municipio de Yumbo a los 15 días del mes de diciembre del año 2025 y de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad, el suscrito procedió a verificar los requerimientos en cuanto a garantías exigidos en el contrato/ convenio que a continuación se detalla:

No. Contrato o convenio	106.19.11.054.2025
Contratista o conveniente	AF&C SOLUCIONES S.A.S
Identificación Cedula o Nit	900.698.792-5
Represente legal (si aplica)	LUZ ADRIANA ESCOBAR ORTIZ
Identificación representante legal	42.125.291
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MACRO MEDICIÓN INCLUYENDO ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO
Valor	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETENTA PESOS ($ 50.400.070)

Por lo anterior, se verifican los amparos, montos y vigencias de la póliza allegada y que a continuación se detallan:

GARANTÍA NÚMERO:	25-44-101208246
ANEXO O CERTIFICADO:	1
FECHA DE EXPEDICIÓN:	15 DE DICIEMBRE 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $ 5.040.000
VIGENCIA: Desde el 12/12/2025 hasta el 30/04/2026

AMPARO: **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.**
VALOR ASEGURADO: $ 5.040.000
VIGENCIA: Desde el 12/12/2025 hasta el 30/11/2026

En consecuencia, se aprueban las garantías al verificar, que la póliza reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen y por tanto se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firma:



Nombre Ordenador del Gasto que aprueba la garantía: MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ

Cargo: SECRETARIA DE DESPACHO

Dependencia: SECRETARIA GENERAL